

# 1º REUNIÓN DE LA MESA DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA 2014



FECHA: 17 de febrero de 2014

#### PARTICIPANTES: 24

- Concejales y técnicos:
  - Juan Antonio Alonso. Concejal de Economía, Empresa y Empleo
  - Javier Parrilla Gómez. Técnico de la Concejalía de Servicios Municipales
  - Fernando Sosa. Técnico de la Cámara de Comercio en La Laguna
  - Javier Expósito. Empresa SOGERED

### CONTENIDOS DE LA REUNIÓN:

En la primera reunión de esta Mesa de Trabajo que tiene como objetivo hacer, entre todas las personas interesadas de Bajamar, el seguimiento y evaluación del Plan de Acción consensuado para desarrollar a lo largo de este año, se dio información sobre algunas acciones que ya están iniciadas, próximas a iniciarse o finalizadas, se trataron otras que necesitaban acuerdos previos para su puesta en marcha y se presentaron recursos técnicos de los que dispone la Concejalía de Economía, Empresa y Empleo.

A continuación se recogen los temas tratados y los acuerdos alcanzados, vinculados a cada una de las acciones.

## ACCIONES QUE DEPENDEN DEL CABILDO

	ACCIONES	TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS
CARRETERA INSULAR TF-13	Acción nº 1. Embellecimiento general de los márgenes de la TF-13 y de las rotondas.  Responsable: Dirección Insular de Carreteras	• El concurso del contrato para el mantenimiento de las rotondas está previsto para marzo y la adju- dicación del servicio para abril o mayo.



	ACCIONES	TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS
TRANSPORTE	Acción nº 10. Servicio de taxi compartido.  Responsables: Dirección Insular de Movilidad y Concejalía de Seguridad Ciudadana	<ul> <li>Se convocará una reunión con el Concejal de Seguridad Ciudadana para explicar en qué va a consistir el servicio de taxi compartido y cómo se va a vincular al tema sanitario.</li> </ul>

## - ACCIONES QUE DEPENDEN DEL AYUNTAMIENTO

<b>I</b>	ACCIONES	TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS
DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL	Acción nº 20. Creación y dinamización de una red virtual de encuentro y participación para los empresarios de Bajamar.  Concejalía responsable: Economía, Empresa y Empleo	<ul> <li>Se presentó a un técnico de la empresa SOGERED, especializada en comunidades virtuales, cam- pañas publicitarias a través de las redes y formación informática que trabaja con la Concejalía y que se encargará de desarrollar estas acciones.</li> </ul>
	Acción nº 21. Edición de una guía comercial de la zona y su difusión en los Puntos de Información municipales y otros.  Concejalía responsable: Economía, Empresa y Empleo  Acción nº 22. Programación de acciones para coordinar la oferta de ocio, comercio y restauración con la Programación Deportiva.  Concejalías responsables: Economía,	<ul> <li>Se informó que desde la Concejalía se están realizando encuestas para recoger información sobre las empresas de la zona.</li> <li>Para el desarrollo de las acciones relacionadas con los empresarios, se acordó crear un espacio de trabajo específico para abordar estos temas. Se propuso convocar una primera reunión para lo que la Concejalía se comprometió a contactar con todos los empresarios y acordar con ellos la fecha y hora de la misma.</li> <li>Se informó que la Concejalía había recibido demandas de algunos empresarios para la</li> </ul>
	Empresa y Empleo y Organismo Autónomo de Deportes	creación de apeaderos y se presentó una propuesta al respecto que se discutirá en la reunión que se convoque con empresarios.
	Acción nº 24. Creación de una Oficina de Información y Dinamización Empre- sarial en el Punto de Información Turística. Concejalías responsables: Economía, Empresa y Empleo y Turismo	<ul> <li>Se presentó al técnico de la Cámara de Comercio que, cuando se cree la Oficina de Dinamización Empresarial, se desplazará a Bajamar para apoyar a los emprendedores y empresarios que lo demanden.</li> <li>Se informó que todos los empresarios y emprendedores que lo deseen pueden recibir ya este servicio a través del técnico de la Cámara de Comercio en La Laguna, Fernando Sosa:         <ul> <li>Teléfonos: 922 314 255/679 197 003</li> <li>Correo electrónico: lalaguna@camaratenerife.com</li> </ul> </li> </ul>



ACCIONES	TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS
Acción nº 27. Edición de un folleto informativo sobre Bajamar (consensuar los contenidos con los empresarios, colectivos, ciudadanía) y su difusión en las Oficinas de Información municipales.  Concejalía responsable: Economía, Empresa y Empleo y Turismo  Acción nº 28. Creación de páginas web y de redes sociales, para la promoción de la zona (consensuar los contenidos con los empresarios, colectivos, ciudadanía).  Concejalías responsables: Economía, Empresa y Empleo y Turismo	<ul> <li>Se acordó consensuar los contenidos de estas herramientas en las reuniones de la Mesa de Trabajo para el Seguimiento. La empresa SOGERED se comprometió a traer una propuesta de partida.</li> </ul>
Acción nº 30. Coordinación con el Cabildo para la promoción de la zona a nivel insular, nacional e internacional en ferias turísticas y otros eventos.  Concejalía responsable: Turismo	• Se informó que el Concejal de Turismo había asistido a la Feria Internacional de Turismo (FITUR) a promocionar el municipio y que actualmente se encontraba en México. Se trasladó a los participantes que a su regreso informará de las acciones de promoción realizadas.
Acción nº 36. Formación agrícola mediante un taller municipal para 8 personas residentes en Bajamar, en la explotación de huertas ecológicas de alquiler.  Concejalía responsable: Economía, Empresa y Empleo	<ul> <li>Se informó que se va a realizar un convenio con una empresa de huertas ecológicas de alquiler ubicada en Bajamar y los interesados en recibir este taller pueden obtener información a través de María José Paule en la Tenencia de Alcaldía de Tejina:         <ul> <li>Teléfono: 922 543 069</li> <li>Correo electrónico: mpaule@aytolalaguna.es</li> </ul> </li> </ul>
Acción nº 41. Mejora de la escuelita:  - Porche desmontable y pintado.  - Instalación de un cartel con el nombre de la escuelita y su adecuada señalización.  - Traslado de los contenedores de basura.  Concejalías responsables: Educación, Obras e Infraestructuras y Servicios Municipales	<ul> <li>Respecto al porche en la entrada se informó de que se ha pedido presupuesto a varias empresas y se está a la espera de recibirlos.</li> <li>En cuanto al traslado de los contenedores, se informó que, desde la Concejalía de Servicios Municipales, se había enviado una carta a los vecinos de la zona, el pasado 6 de enero, en la que se informaba que, en virtud del acuerdo tomado en las Mesas de Trabajo, se va a proceder al cambio de cuatro de los cinco contenedores que actualmente están en frente de la escuelita, manteniendo uno de los contenedores de residuos para dar servicio a la zona peatonal y reubicando el resto a 75 metros de su posición</li> </ul>
	Acción nº 27. Edición de un folleto informativo sobre Bajamar (consensuar los contenidos con los empresarios, colectivos, ciudadanía) y su difusión en las Oficinas de Información municipales.  Concejalía responsable: Economía, Empresa y Empleo y Turismo  Acción nº 28. Creación de páginas web y de redes sociales, para la promoción de la zona (consensuar los contenidos con los empresarios, colectivos, ciudadanía).  Concejalías responsables: Economía, Empresa y Empleo y Turismo  Acción nº 30. Coordinación con el Cabildo para la promoción de la zona a nivel insular, nacional e internacional en ferias turísticas y otros eventos.  Concejalía responsable: Turismo  Acción nº 36. Formación agrícola mediante un taller municipal para 8 personas residentes en Bajamar, en la explotación de huertas ecológicas de alquiler.  Concejalía responsable: Economía, Empresa y Empleo  Acción nº 41. Mejora de la escuelita:  Porche desmontable y pintado.  Instalación de un cartel con el nombre de la escuelita y su adecuada señalización.  Traslado de los contenedores de basura.  Concejalías responsables: Educación, Obras e Infraestructuras y Servicios



	ACCIONES	TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS
SERVICIOS	Acción nº 47. Tres zafarranchos de limpieza general del pueblo, además de los que se hagan discrecionalmente en las fiestas.  Concejalía responsable: Servicios Municipales	<ul> <li>Se informó que la Concejalía de Servicios Municipales ya ha programado los tres zafarranchos de limpieza que consistirán en el baldeo de toda la zona, eliminar manchas en la calzada, acera y fachadas, eliminación de grafitis y carteles. Lavado, revisión y reparación de contenedores, reparación y reposición de papeleras y revisión de los imbornales. Se realizarán:</li></ul>
	Acción nº 49. Reubicar los contenedores de basura de la Avenida del Gran Poder.  Concejalía responsable: Servicios  Municipales	<ul> <li>Se informó del envío de una carta a los vecinos el 15 de enero y que los contenedores se reubicaron el día 21 de enero, dando esta acción por finalizada.</li> </ul>
	Acción nº 51. Reunión con la Directora del Servicio Canario de Salud para informar sobre las posibilidades de abrir un Centro de Salud o periférico en Bajamar.  Concejalías responsables: Sanidad y Presidencia y Planificación	<ul> <li>Se informó de las conclusiones de la reunión del 5 de febrero con la Directora del Servicio Canario de Salud y la gerente de Atención Primaria.</li> <li>Se acordó que desde la Concejalía de Sanidad se solicitaran datos precisos sobre:         <ul> <li>Cantidad de tarjetas sanitarias en la zona.</li> <li>Condiciones para recibir el servicio a domicilio.</li> <li>Condiciones necesarias para obtener Centro de Salud o periférico.</li> </ul> </li> </ul>
SEGUIMIENTO	Acción nº 57. Mesa de Trabajo para el seguimiento y evaluación del Plan de Acción para 2014 (Ayuntamiento, Cabildo y ciudadanía).  Concejalía responsable: Economía, Empresa y Empleo	<ul> <li>Con esta primera reunión se dio por iniciada esta acción.</li> <li>Se acordó que la Mesa de Trabajo se reunirá con una periodicidad de seis semanas.</li> <li>Se acordó que la próxima reunión de la Mesa de Trabajo será el lunes 31 de marzo a las 20:00 h.</li> </ul>